

SERVICIO

VINCULACIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS

“En congruencia con lo establecido en el artículo 46 en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Se vinculan las peticiones ciudadanas a las diferentes unidades administrativas de la administración para su seguimiento y atención.
---------------------------------	--

HOMOCLAVE O CLAVE	VC-VPC-001
--------------------------	------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

Manual de Organización de la Secretaría General Municipal, publicado en la Novena Edición Extraordinaria de la Gaceta Oficial Municipal de Tizayuca Ciudad Abierta, septiembre 2024

CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE PROPORCIONARSE	Cuando el ciudadano requiera un servicio público, apoyo y/o donación.
---	---

TIPO DE SERVICIO CIUDADANO / EMPRESARIAL	Ciudadano
NÚMERO DE COPIAS	1 copia de INE, 1 copia de solicitud, 1 copia de anexos (según petición)

TIPO DE SOLICITUD DEL SERVICIO

ESCRITO LIBRE (x)
FORMATO TIPO (x)

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

OBJETIVO	N/A
CONTACTO INSPECTOR / VERIFICADOR	N/A
HORARIOS DE ATENCIÓN	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

	ORIGINAL	COPIA
INE del solicitante		x
Solicitud	x	x
Agradecimiento	x	x
Formato (se otorga en la Dirección de Vinculación Ciudadana)	x	x

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE	20 días hábiles o más según solicitud
--	---------------------------------------

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA

COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	Servicio gratuito
--	-------------------

VIGENCIA DEL SERVICIO OBTENER	Al concluir la vinculación al área correspondiente
--------------------------------------	--

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
DIRECCIÓN RESPONSABLE	Dirección de Vinculación Ciudadana

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	lunes a viernes de 9:00 a.m. a 16:00 p.m.
--	---

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- Se presenta la persona a las oficinas de la Dirección de Vinculación Ciudadana para solicitar la vinculación
- Se le otorga los requisitos para realizar el servicio.
- Personal de la Dirección de Vinculación Ciudadana le otorga formato para su llenado
- La persona presenta el formato y documentación para revisión.
- Personal de la Dirección de Vinculación Ciudadana revisa el correcto llenado del formato y que la documentación este completa.
- Se recibe la documentación, personal de la Dirección de Vinculación Ciudadana sella acuse y lo regresa al solicitante.

LUGAR DONDE SE PRESTA EL SERVICIO

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	Lic. Jessica Batres Hernández
DIRECCIÓN	Dirección de Vinculación Ciudadana
DOMICILIO	Calle Allende S/N, Col. Centro, Tizayuca, Hidalgo, C.P. 43800
NÚMERO TELEFÓNICO	N/A
CORREO ELECTRÓNICO	participacion.ciudadana@tizayuca.gob.mx
CONTACTO PARA QUEJAS	contraloriatizayuca@tizayuca.gob.mx

PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA	www.tizayuca.gob.mx
--	--